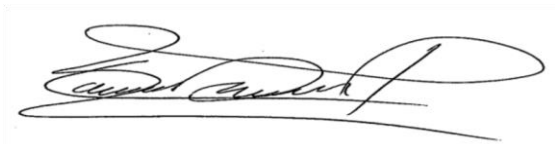


JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE GUATAPÉ– ANTIOQUIA
TRASLADO NÚMERO 006

RADICADO No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TÉRMINO
2022-00144	EJECUTIVO CONEXO	LUIS MIGUEL MONTERROSA MARTÍNEZ	LEYDI JOHANA LÓPEZ AGUIRRE	Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 319 del mismo estatuto procesal, esta Secretaría corre traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio apelación , en contra del auto 0639 del 24 de noviembre de 2024.

El presente estado se fija en el día de **hoy 1 de marzo de 2024** a las 8:00 a.m.



JULIAN DUQUE PEREZ
Secretario



JULIAN DUQUE PEREZ
Secretario

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde

DIRECCIÓN: Carrera 25 # 31 B-35 –TELEFONO O WHATSAPP 3136399466
j01prmpalguatape@cendoj.ramajudicial.gov.co
Guatapé – Antioquia